Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1

DESPACHO ALCALDE

Mesetas-Meta, octubre 19 de 2026

Doctora
MARÍA ESMERALDA CASAS GIRALDO
Bario el centro
Email: mariesmeraldacasas@gmail.com
Mesetas-Meta

Reciban un cordial saludo.

Me dirijo a usted para solicitar se sirva presentar propuesta de sus servicios con el fin de suscribir un contrato con la Alcaldía Municipal de Mesetas, cuyo objeto es**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN, RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH), DIRIGIDOS A MUJERES, LÍDERES SOCIALES, INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS, CONCILIADORES EN EQUIDAD Y POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS MINORITARIOS DEL MUNICIPIO DE MESETAS-META"**

El tiempo de ejecución del contrato será de: (15) quince días.

Presupuesto oficial la suma de: **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.**

Los alcances y responsabilidades reposan en los estudios previos que podrán ser consultados en la secretaria de Gobierno, para la oportuna y correcta elaboración de la misma.

La recepción de la propuesta tendrá lugar en la oficina de la secretaria de Gobierno, Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro, hasta el 20 de octubre del 2026

Cordialmente

CAMILO ANTONIO PULGARIN SUAREZ
Alcalde Municipal

Proyecto: Julio Torres / secretario de Gobierno
Reviso: Julio Torres / secretario de Gobierno

Mesetas-Meta, octubre 20 de 2025

Doctor
CAMILO ANTONIO PULGARIN SUÁREZ
Alcalde Municipal
Mesetas-Meta

Asunto: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito, me permito poner a consideración de la Administración Municipal de Mesetas, Meta, mi propuesta técnica y económica para la prestación de ***SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN, RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH), DIRIGIDOS A MUJERES, LÍDERES SOCIALES, INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS, CONCILIADORES EN EQUIDAD Y POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS MINORITARIOS DEL MUNICIPIO.***

La propuesta tiene como propósito fortalecer los conocimientos jurídicos, las capacidades ciudadanas y las herramientas institucionales y comunitarias para la promoción y defensa de los Derechos Humanos, la prevención de vulneraciones, la comprensión de las normas aplicables en contextos de conflicto armado y el reconocimiento de los mecanismos de prevención, atención y protección disponibles para la población.

El proceso formativo se desarrollará mediante una metodología participativa, con orientación teórico-práctica y contextualización de los contenidos a las realidades sociales y territoriales del municipio, procurando que los conocimientos adquiridos puedan aplicarse en los ámbitos comunitario, institucional y ciudadano. De acuerdo a las siguientes actividades y valores:

ÍTEM	TEMAS	UNID	CANT	VR. UNT	VR. TOTAL
1	**FUNDAMENTOS, HISTORIA Y ÉTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS** • **Historia y fundamentación de los derechos humanos en un mundo globalizado:** Declaración Universal de 1948 y los desafíos actuales. • **Características:** universales, indivisibles e interdependientes, e inalienables. • **Obligaciones del Estado** • **Humanismo, sociedad y ética**: la dignidad humana como base de los derechos, la responsabilidad ciudadana y la ética del cuidado	GLOBAL	1	$3.750.000	$3.750.000

	y de la solidaridad en comunidades afectadas por la violencia. • **Marco normativo básico:** Constitución de 1991 y bloque de constitucionalidad.				
2	**DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO: DISTINCIÓN, PROPORCIONALIDAD Y LÍMITES EN LA GUERRA** • **Diferencia entre DDHH y DIH:** cuándo aplica cada uno (en todo tiempo vs. en conflicto armado). • **Principio de distinción:** combatientes vs. población civil, y bienes civiles vs. objetivos militares. Personas y bienes especialmente protegidos (misiones médicas, bienes culturales y religiosos, personas desplazadas). • **Principio de proporcionalidad:** prohibición de ataques que causen daños excesivos a civiles frente a la ventaja militar. Principios de precaución, necesidad militar y humanidad. • **Armas prohibidas:** minas antipersonales, armas químicas y biológicas, armas que causen sufrimiento innecesario **Tácticas prohibidas:** ataques indiscriminados, perfidia, uso de escudos humanos, toma de rehenes, hambruna como método de guerra, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. • **Marco normativo:** Convenios de Ginebra, artículo 3 común y Protocolo II.	GLOBAL	1	$3.750.000	$3.750.000
3	**CONFLICTO ARMADO, REALIDAD MUNICIPAL, VÍCTIMAS Y JUSTICIA TRANSICIONAL** • **Violación de DDHH vs. infracción al DIH:** quién las comete y cómo se diferencian. • **Hechos victimizantes**: homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, secuestro, reclutamiento, minas, confinamiento, amenazas y despojo. • **Enfoques diferenciales para la defensa de los derechos humanos:** mujeres, pueblos étnicos, niñez, personas mayores, personas con discapacidad y población LGBTIQ+. • **Justicia transicional y conflicto armado:** qué es, para qué sirve y cómo funciona el Sistema Integral (JEP, Comisión de la Verdad y Unidad de Búsqueda). • **Derechos de las víctimas**: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.	GLOBAL	1	$3.750.000	$3.750.000

4	**MECANISMOS DE DEFENSA, RUTAS DE PROTECCIÓN Y SISTEMA INTERAMERICANO** • **Ruta ante una amenaza o hecho victimizante**: declaración y denuncia. • **Entidades competentes:** Personería, Defensoría del Pueblo (Alertas Tempranas), Procuraduría, Fiscalía, Unidad para las Víctimas y Unidad Nacional de Protección. • **Herramientas jurídicas:** derecho de petición, acción de tutela y denuncia penal. • Ley 1448 de 2011 y participación efectiva de las víctimas en el comité. • **Sistema Interamericano de protección de los DDHH:** Comisión y Corte Interamericana, cuándo se puede acudir, requisitos básicos (agotar recursos internos), medidas cautelares y procedimiento general. • **Protección individual y colectiva para líderes y lideresas sociales**	GLOBAL	1	$3.750.000	$3.750.000
TOTAL PRESUPUESTO					**$15.000.000**

El valor de los honorarios propuestos es de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE $(15.000.000)**

Mediante la presentación de esta propuesta manifiesto mi disposición para ejecutar las actividades profesionales relacionadas con el objeto propuesto, con responsabilidad, idoneidad, rigor jurídico y cumplimiento de las obligaciones que se establezcan contractualmente, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para la promoción, el respeto y la protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el municipio de Mesetas, Meta.

Asimismo, manifiesto que no me encuentro incursa en causales de inhabilidad o incompatibilidad que me impidan contratar con el Estado, sin perjuicio de la verificación de los requisitos legales aplicables al proceso correspondiente.

Agradezco la atención prestada y someto la presente propuesta a consideración de la Administración Municipal.

Cordialmente,

MARIA ESMERALDA CASAS GIRALDO
C.C. 1.121.954.308 de Villavicencio
Dirección: Vereda las Rosas
Tel. 3115635152
Correo: mariaesmeraldacasas@gmail.com
Mesetas-Meta.